

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN AYUDANTES DE PATRIMONIO HISTÓRICO (A2.2016) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

La comisión de selección del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ayudantes de Patrimonio Histórico (A2.2016) correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021, para estabilización de empleo temporal, de acuerdo con los apartados 2 y 3 de la base tercera de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 263/2021, de 21 de diciembre, y el Decreto 91/2022, de 31 de mayo, por el sistema de concurso-oposición,

ACUERDA

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Segundo: Denegar las adaptaciones que aparecen en el documento anexo II por no ajustarse a la regulación normativa vigente, ni a las bases de la referida convocatoria.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

La Presidenta

La Secretaria

Irene Maclino Navarro

María Dolores Salvago Enríquez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	08/06/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmPAWQZU3FGYQBCXELNHNY3XPHC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código:RXPmW031IKDMKDndgurDYYfbwKepNx.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	IRENE MACLINO NAVARRO	FECHA	09/06/2023
ID. FIRMA	RXPmW031IKDMKDndgurDYYfbwKepNx	PÁGINA	1/2

DOCUMENTO ANEXO I

NUM. SOLICITUD	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADAPTACIÓN TIEMPO	OTRAS ADAPTACIONES
5025	**5786**	IAÑEZ COSTELA LORENA MARIA	NO	USO AUDIFONOS

DOCUMENTO ANEXO II

NUM. SOLICITUD	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADAPTACIÓN TIEMPO	OTRAS ADAPTACIONES
NO HAY				

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	08/06/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmPAWQZU3FGYQBCXELNHNY3XPHC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código:RXPmW031IKDMKDndgurDYYfbwKepNx.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	IRENE MACLINO NAVARRO	FECHA	09/06/2023
ID. FIRMA	RXPmW031IKDMKDndgurDYYfbwKepNx	PÁGINA	2/2